

SEA aprueba “Ampliación Negreiros” y asegura continuidad de Cosayach

Después de un año desde la negativa inicial, el SEA aprobó el proyecto de la comuna de Huara.

Javiera Tapia Zapata
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

El Servicio de Evaluación Ambiental dio luz verde al proyecto “Ampliación Negreiros” tras acoger el recurso de reclamación presentado por SCM Cosayach Yodo, del Grupo Errázuriz. La Dirección Ejecutiva del organismo resolvió modificar la negativa emitida el 18 de diciembre de 2023, aprobando finalmente el proyecto ubicado en la comuna de Huara.

Esta decisión asegura la continuidad operacional de la faena Negreiros, cumpliendo los criterios técnicos y legales establecidos por las normativas ambientales.

Además, permite mantener más de 2 mil empleos directos e indirectos, garantizando estabilidad laboral para las familias de los trabajadores.

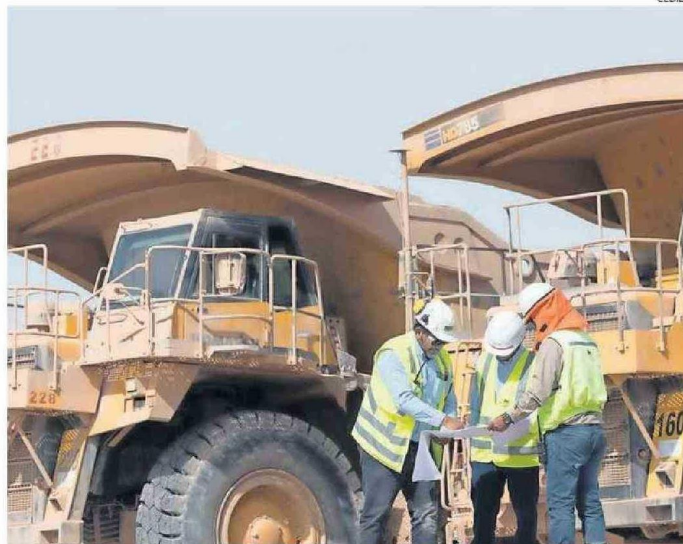
Uno de los principales puntos en evaluación fue la compatibilidad territorial del proyecto con el Plan Regulador Intercomunal Costero de Tarapa-

cá (PRICT).

El análisis, respaldado por el Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá, Diego Rebolledo, concluyó que las obras previstas en la zona rural ARU-2 cumplen con las normativas vigentes, permitiendo su correcta ejecución sin afectar el entorno territorial.

Marcelo Valdebenito, gerente de Asuntos Corporativos de Cosayach, destacó el trabajo conjunto entre la empresa y las autoridades.

“Es una excelente noticia que refleja la importancia del diálogo público-privado para avanzar en proyectos de inversión de alto impacto, en donde la Dirección Ejecutiva del SEA recibió y analizó con gran celeridad los nuevos antecedentes presentados por la empresa y por organismos regionales, resolviendo en un breve plazo. Esta resolución da una enorme tranquilidad a nuestros trabajadores y trabajadoras en una fecha muy significativa”, expresó Valdebenito.



LOS TRABAJADORES CELEBRARON ESTE HITO EN LA FAENA.

2 mil

empleos directos e indirectos, están asegurados debido a la resolución del SEA.

En cuanto al proyecto “Ampliación Negreiros”, este contempla extender la vida útil de la faena, incorporando nueva propiedad minera para la explo-

tación de caliche. Esto permitirá mantener una extracción de 1.000.000 toneladas mensuales, incrementar las ventas en 2.500 toneladas adicionales de yodo y alcanzar exportaciones anuales de US\$150 millones.

Asimismo, la producción de yoduro se proyecta en 22.000 m³ anuales, consolidando el aporte de Cosayach a la economía nacional y regional.

Daniela Vergara Baves-

trello, presidenta de los trabajadores no sindicalizados de Cosayach, aseguró que es un alivio esta aprobación para los trabajadores.

“Estamos felices, fue un camino difícil. Un año después de que se negara preliminarmente este proyecto, logramos que fuera reconsiderado. Los trabajadores golpeamos muchas puertas, viajamos a Santiago y nos reunimos en el Congreso. Esto es un triun-

fo de todos”, expresó Vergara.

Además, recordó que, hace un año, tras la negativa inicial, los trabajadores se movilizaron para exigir una revisión. Ahora, con el respaldo del SEA, se garantiza la continuidad de sus labores y el aporte de la compañía a la economía local.

“Hoy (ayer) pedimos la autorización de la empresa para que pudiésemos parar la faena y darlo a conocer a todos los trabajadores de la compañía, estaban todos muy contentos y agradecidos de la consideración que tuvo la directora del SEA, con quien tuvimos la última reunión”, comentó.

Por último, sostuvo que, tras un año de incertidumbre, el Grupo Errázuriz no desvinculó a nadie, a pesar de haber bajado la producción.

“Estamos completamente agradecidos, otra empresa pudo habernos cancelado y no lo hizo, se peleó y hubieron muchos diálogos, la empresa también conversó con mucha entidades, se presentaron los documentos. La decisión anterior no era la correcta y se regularizaron todos los temas pendientes”, detalló la dirigente. ☺

Llegan los primeros equinos del Plan de